



**Casa de los Saberes Jurídicos
Mazatlán**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones
de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXI, 56 y 112, fracción V, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, publicada en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto Vigésimo Tercero del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas*, se suprimen en esta versión pública los datos consistentes en empresas participantes, así como empresa y monto adjudicado; considerados legalmente como reservados en virtud de que encuadran en los supuestos normativos referidos y conforme a las resoluciones emitidas el 07 de mayo de 2026 por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números [CT-CI/A-11-2026](#) y [CT-CI/A-12-2026](#), en las que se analizó y validó la reserva de esos datos. Este documento consta de 01 foja y es parte integrante de la versión pública del Aviso de fallo del concurso público sumario PCCPS/CCJ/MAZATLÁN/01/2025 para la contratación del Servicio de Seguridad, Protección y vigilancia para la entonces Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, adscrita a la otrora Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lcda. Judith Villa Rodríguez

Directora de la Casa de los Saberes Jurídicos en Mazatlán

h2fmjR+jhTWkVJchyBoFCqZoRTSAEdoBAcBNeYpksM=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/MAZATLÁN/01/2025, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MAZATLÁN, SINALOA, PARA EL PERIODO: 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

La Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez" en Mazatlán, Sinaloa, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2024, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento de las personas que participaron en el concurso público sumario número PCCPS/CCJ/MAZATLÁN/01/2025, relativo a la contratación del servicio de seguridad y vigilancia para la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, para el periodo 1 de marzo al 31 de diciembre de 2025, de las empresas que presentaron sus propuestas, el resultado es el siguiente:

Empresa	Dictamen técnico	Dictamen legal	Dictamen económico
[REDACTED]	Favorable	Favorable	Favorable
[REDACTED]	Favorable	Favorable	Favorable
[REDACTED]	Favorable	Favorable	Desfavorable

De conformidad con la información señalada en la tabla anterior y en aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, la Directora de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez" en Mazatlán, Sinaloa, determina adjudicar el procedimiento de contratación PCCPS/CCJ/MAZATLÁN/01/2025, para la contratación del Servicio de Protección y Vigilancia a [REDACTED]

[REDACTED] más el impuesto al valor agregado, en razón de que su propuesta fue dictaminada favorablemente en el aspecto técnico, legal, económico y representa una propuesta solvente.

Se agradece la participación de todas las empresas involucradas en el concurso público sumario antes mencionado.

Atentamente

Mazatlán, Sinaloa, a 26 de febrero de 2025.

C.P. María Concepción Mata Sáenz
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica
en Mazatlán, Sinaloa.